



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0989/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

11 de agosto de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando SF/108/2025, presentado por el Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, Secretario de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a Concurso Externo, para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo, Rubro 144 – Jornales, para cumplir funciones en el área de Mesa de Entrada del Departamento de Gestión Documental y Archivo Central dependiente de la Secretaría de la FP-UNA.

El informe de la División de Presupuesto dependiente del Departamento Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de recursos institucionales, Objeto de Gasto 144 – Jornales, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Externo para ocupar 1 (un) cargo de Auxiliar Administrativo, para cumplir funciones en el área de Mesa de Entrada del Departamento de Gestión Documental y Archivo Central dependiente de la Secretaría de la FP-UNA,

Art. 2° Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo, con las siguientes personas:

- Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, Secretario de la Facultad.
- Prof. Mag. Eva Sabina Bernal Bernal, Coordinadora del Departamento de Gestión Documental y Archivo Central.
- Prof. Dr. Adrián Salas Coronel, Director de la Asesoría Jurídica.
- Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
- Sra. Shirley Elizabeth Alarcón Da Silva, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

